

175 123
175 123

P.- 42.346

PA 6260-ob,
Ha640
Rehecha I

REGISTRACION
CLASE A43
BOLETA B



Memoria descriptiva

para solicitar **MODELO DE UTILIDAD** por **20 años**

a nombre de **SEMPERIT OSTERREICHISCH-AMERIKANISCHE
GUMMIWERKE AKTIENGESELLSCHAFT**

entidad / ~~de nacionalidad~~ **austriaca**

con domicilio en **Wiedner Hauptstrasse 63, Viena, Austria**

por: **"ZAPATO CON PLANTILLA COSIDA Y SUELA FORMADA POR
MOLDEO SOBRE EL". (Clase Internacional A43b)**

175 123



El invento se refiere a un zapato con una plantilla cosida y suela moldeada sobre él, formada de material sintético o caucho, especialmente de poliuretano esponjado, así como con una palmilla prevista entre la plantilla y la suela.

Se fabrican zapatos, bien en realización pinzada, bien con plantilla cosida. En tanto que los zapatos con inserción pinzada tienen, por lo común una plantilla o palmilla rígidas, los zapatos con plantilla cosida son flexibles. Esta flexibilidad es desventajosa especialmente en zapatos de calle. Para remediar este defecto, deben estar provistos dichos zapatos de inserciones o palmillas. Son conocidas diversas inserciones que son colocadas sobre la plantilla antes del solado. Durante el solado puede suceder muy frecuentemente que estas inserciones se desplacen y produzcan faltas de uniformidad en el zapato. Si se realiza una fijación de la palmilla por pegado, es necesario un gasto de material adicional (cola) y al menos una operación de trabajo adicional, lo que encarece el producto.

Para salvar esta desventaja, se propone ahora, según el invento, proveer al zapato de una palmilla que es sujeta debajo de la plantilla, antes del solado, por ser introducida en uno o más órganos de sujeción previstos en la plantilla. Como tales órganos de sujeción pueden servir, por ejemplo, cintas o ranuras. De este modo es fijada la palmilla rápidamente a la plantilla al colocar la pala sobre la horma durante la operación de solado.

El invento será ilustrado a continuación en de-

775723



seguida una mayor elasticidad en la sección media del -
pié.

Esta solicitud que corresponde a la presentada
en Austria el 30 de Julio de 1.968, Nº A 7435/68, se aco-
5 ge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto
sobre Propiedad Industrial.

10

- REIVINDICACIONES -

Los puntos que como característica de novedad
15 se presentan para que sean objeto de esta solicitud de -
Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los -
siguientes:

1.- Zapato con plantilla cosida y suela formada
por moldeo sobre él y hecha de material sintético, espe-
20 cialmente poliuretano esponjoso, así como con una palmi-
lla prevista entre la plantilla y la suela, caracterizado
porque la palmilla es sujeta debajo de la plantilla an-
tes del solado al ser introducida en una o más cintas o -
ranuras previstas en la plantilla.

25 2.- Zapato según la reivindicación 1, caracteri-
zado porque la palmilla está hecha de varias piezas.

3.- Zapato con plantilla cosida y suela formada
por moldeo sobre él.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que an-
30 tecede, representado en los dibujos que se acompañan y -

175123

3



con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina, por una sola cara.

Madrid, 3 FEB. 1972

P. A.

Alberio de la Cruz
Por Poder.

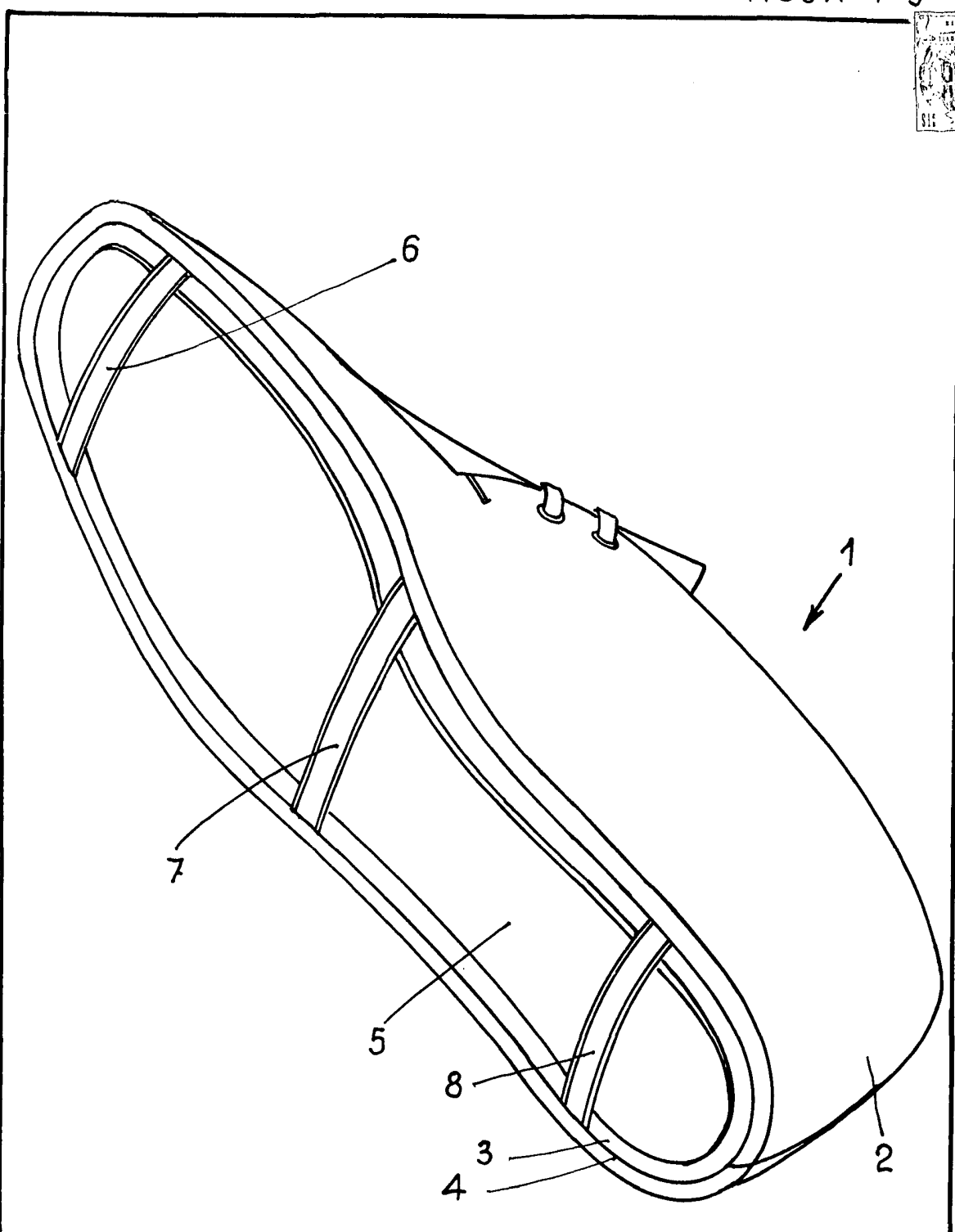


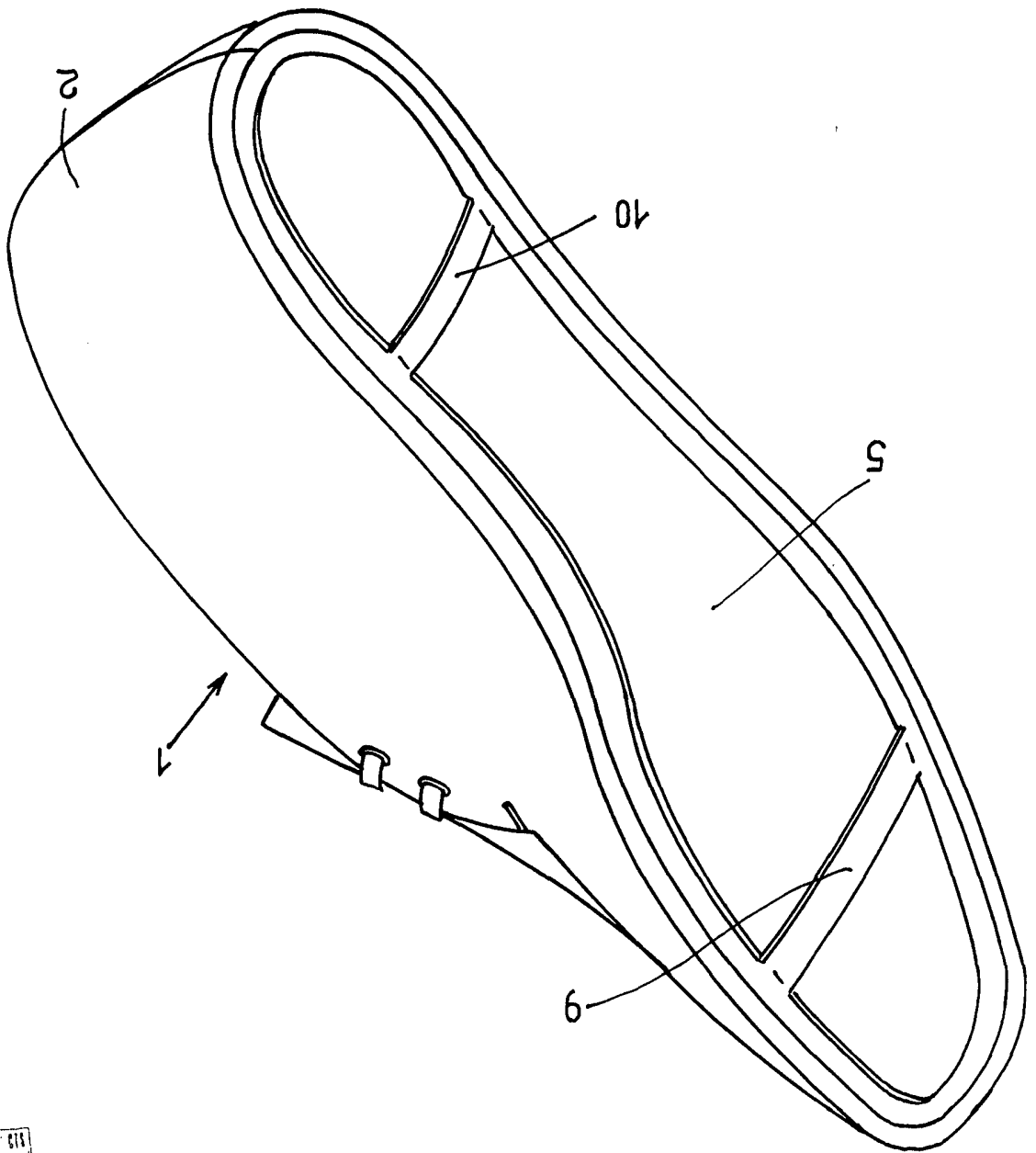
Fig: 1

ESCALA VARIABLE

[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE

Fig. 2



HOJA 2-3

DEPT. DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNICO Y DE INGENIERIA

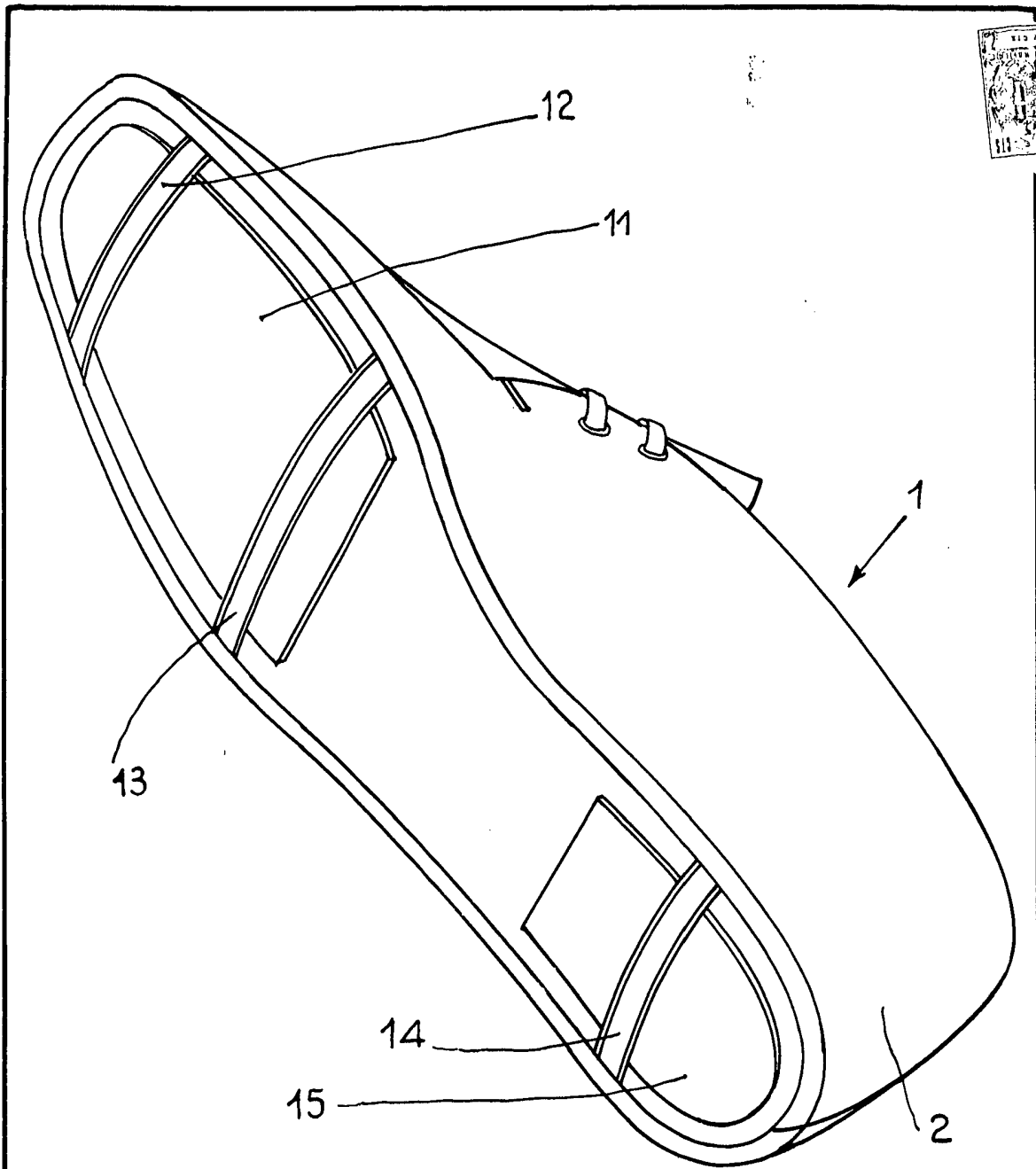


Fig: 3

ESCALA VARIABLE